DECRETO ALCALDICIO Nº 2779	,
APRUEBA GIRO DE RECURSOS	
PARA ACTIVIDADES LEV SEP	

			5 % JEM	
REQUINOA,	4.6	ubl.	Luit	

# **ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:**

# **CONSIDERANDO**

Que, Memo Nº 1650 de fecha 19 de Octubre de 2011, del Jefe del Departamento de Educación, ORD Nº 85 de fecha 19 de Octubre de 2011 del Director de la Escuela La Pimpinela, en él informa "ACTO CIVICO CULTURAL (ANIVERSARIO ESCUELA)", contemplado en el PME 2011, por lo que solicita giro de recursos, con cargo a la cuenta Fondos por rendir para la ejecución de estas acciones.

### VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

#### DECRETO:

APRUEBASE, por única vez un monto de gastos menores con rendición de cuentas para la Escuela La Pimpinela, para "ACTO CIVICO CULTURAL (ANIVERSARIO ESCUELA)", contemplado en el PME 2011, con cargo a la cuenta Fondos por rendir para la ejecución de estas acciones.

GIRESE, el monto de \$450.000 con fondos por rendir cuentas, y hágase responsable de su administración al Sr. CARLOS LEYTON B., Director de la Escuela La Pimpinela.

CARGESE, el gasto que demande el presente decreto a las cuentas 215.22.01.001 para personas y 215.22.08.999 Otros, Ley SEP Escuela La Pimpinela

# ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS ALCALDE

ASV/MAVS/JUT/EDV/hob.

Distribución

- Ley de Transparencia
- -Municipalidad (2)
- -Finanzas y Personal DAEM (3)